

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

18821 *Resolución de 24 de noviembre de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 24 de noviembre de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,4969	dólares USA.
1 euro =	132,57	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,894	coronas checas.
1 euro =	7,4413	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,90310	libras esterlinas.
1 euro =	267,65	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7091	lats letones.
1 euro =	4,1149	zlotys polacos.
1 euro =	4,2665	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,3145	coronas suecas.
1 euro =	1,5110	francos suizos.
1 euro =	8,3765	coronas noruegas.
1 euro =	7,3105	kunas croatas.
1 euro =	43,1625	rublos rusos.
1 euro =	2,2410	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,6254	dólares australianos.
1 euro =	2,5791	reales brasileños.
1 euro =	1,5815	dólares canadienses.
1 euro =	10,2229	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,6010	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.245,62	rupias indonesias.
1 euro =	69,3890	rupias indias.
1 euro =	1.731,62	wons surcoreanos.
1 euro =	19,3232	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0715	ringgits malasio.
1 euro =	2,0541	dólares neozelandeses.
1 euro =	70,448	pesos filipinos.
1 euro =	2,0738	dólares de Singapur.
1 euro =	49,746	bahts tailandeses.
1 euro =	11,1762	rands sudafricanos.

Madrid, 24 de noviembre de 2009.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.